

Expediente: 556/22
Carátula: MANZANARES SANTIAGO NICOLAS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, CRISTIAN DANIEL-DEMANDADO
27267820614 - OLEJNIK DIEZ, GUILLERMO JORGE-PERITO POR DERECHO PROPIO
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN), -DEMANDADO
27276510156 - MANZANARES, SANTIAGO NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 556/22



H105011524333

JUICIO: MANZANARES SANTIAGO NICOLAS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 556/22.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo manifestado y constancias de autos, se provee lo pertinente: modifíquese el estado reservado de los alegatos presentados; fecho, practíquese planilla fiscal.

A la solicitud de autos para sentencia, reitérese oportunamente. MIP

Actuación firmada en fecha 18/04/2024
Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.